

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DEL GASSET CIUDAD REAL

ANUNCIO

Aprobación inicial del Presupuesto General de la Mancomunidad de Servicios del Gasset para 2020.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Mancomunidad de Servicios del Gasset, en sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019, el Presupuesto General de la Mancomunidad para el ejercicio 2020, así como la documentación anexa al mismo y la plantilla de personal, estará expuesto al público, en la Intervención de esta Mancomunidad en plazo de quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia durante los cuales podrán ser examinados por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen pertinentes ante el Pleno del Ayuntamiento, con arreglo al artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Ciudad Real, a 28 de noviembre de 2019.- El Presidente, Casimiro Pastor Millán.

Anuncio número 3869

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>